



PROGRAMA DE GOBIERNO PARA UN MEJOR VIVIR (MUNICIPIO SIMÓN BOLÍVAR)

(Organización, Formación Social y Participación Comunitaria)

***Gritando, mientras gritamos callados,
Moriremos siempre en el silencio.***

Daniel Gómez.



P.T.A. (PARTIDO TRABAJADORES DE ANZOATEGUI)

Es una integración de hombres y mujeres, unidos para continuar la lucha diaria, y establecer la verdadera democracia, participativa y protagónica, nuestra organización nace en el seno de las bases comunitarias, y nuevas estructuras sociales primeramente creemos en la integración con la capacidad cristiana, humana y social, la que nos llevará a realizar un nuevo sistema de Gobierno, con la participación de todos los ciudadanos y ciudadanas, sin ideologías políticas, color, credo o religión alguna, solamente el deseo de querer servir, enseñar y amar a un pueblo abandonado, utilizado y burlado por los gobiernos que han estado de turno. Somos una organización que tiene como objetivo un sistema nuevo incluyente y que tiene por principio las relaciones humanas, de ninguna manera aceptamos la exclusión de algún ciudadano o ciudadana, todos tenemos derechos y deberes como el goce de las riquezas, y de decidir democráticamente el destino de nuestro Municipio como colectividad esto es el rumbo de nuestro horizonte, por tal motivo esta Unidad, es con un fin explícito de asumir el poder del Municipio Simón Bolívar, del Estado Anzoátegui y proyectar las transformaciones de las distintas áreas económicas, políticas, sociales y culturales, que lo reclaman las Comunidades de nuestro Municipio; ahogada su voz entre pobreza y desidia, por tal fin proponemos con proyectos concretos e inmediatos conjuntamente con el pueblo organizado, en consejos comunales y sus estructuras u otras organizaciones sociales. De esta manera construiremos la vanguardia que irá de manera incondicional a la cabeza con la Constitución de la República en la mano y la Ley Orgánica del Poder Público Municipal. Es nuestra plena conciencia la que nos lleva a luchar porque sabemos los problemas que acosa nuestro Municipio hasta el último rincón más necesitado, actuaremos sobre las bases de una participación activa y muy consciente del pueblo integrado por sectores de trabajadores, estudiantes, productores del campo, trabajadores informales, intelectuales, religiosos, cristianos, comerciantes y militares, etc.

DIAGNOSTICO:

El Municipio Simón Bolívar cuenta con una población aproximada de 468.000 habitantes, distribuidos en sectores que conforman las seis (6) Parroquias. Tiene muchos problemas sociales, económicos, estructurales a pesar que cuenta con una de las actividades económicas más grande de nuestro Estado en el Desarrollo de la Industrias Petroleras, La Petroquímica, Agrícola Animal, Turística, Agroindustrial etc.

ANALISIS DE COSTO:

La evaluación de costo de cada ejecución para las 160 sectores o comunidades estará establecida, controlada y ejecutada bajo la Dirección de realización de proyectos Comunitarios del Ayuntamiento (Alcaldía) incorporando el personal técnico e Ingenieros propios de las Comunidades para el beneficio de las mismas, para la realización de los proyectos con carácter de prioridad en cada sector, y que sean de posibilidad económica en obras que se puedan cumplir en el termino oportuno.

ENTIDAD PROMOTORA:

Alcaldía del Municipio Simón Bolívar, cámara de concejales y sus comunidades.

Obra de envergadura que es trascendental para favorecer o mejorar las condiciones de Vida y las potencialidades para el desarrollo de nuestro Municipio Simón Bolívar.

a.- En Educación:

- *Crear estructura Universitaria Bolivariana en el Municipio Simón Bolívar, dotada de: Biblioteca, Cancha Múltiple, Comedor, Centro de Computación, talleres, Anfiteatro, Circuito cerrado, Área para Primeros Auxilios, Áreas Verdes y para Cultivo.*
- *Crear Reglamento Estudiantil con normas para cuidar la estructura, autobuses, equipos y mobiliario, donde se establezcan las respectivas sanciones.*
- *Que esta Universidad Bolivariana tenga un Equipo Profesional Especializado (Sociólogo, Psicólogo, Trabajador Social, Nutricionista, Médico General entre otros profesionales).*
- *Crear un Programa de Becas, tomando en cuenta los aspectos socioeconómicos.*
- *Dotar esta Universidad con cuatro (4) Autobuses Nuevos.*
- *Activar la Policía Comunal para que vigilen, protejan y cuiden las instituciones Educativas (Escuelas, Liceos, Universidades y Academias), a la vez es importante que estos funcionarios públicos sean adiestrados y capacitados para dicha labor.*
- *Crear Proyecto para Pasaje Preferencial Estudiantil, en el Municipio Simón Bolívar. Estado Anzoátegui. Con las siguientes Modalidades de Compensación:*
 1. *Boleto Directo Personalizado (BDP). Consiste en el Pago con Ticket.*
 2. *Tarjeta Inteligente (TI). Consiste en un sistema de pago electrónico.*

Es importante recalcar que si se construyera esta Universidad Bolivariana con estas características en el Municipio Simón Bolívar, sería de ejemplo para otras Regiones de nuestro hermoso país.

Crear un Proyecto de Seguridad Estudiantil, tanto Diurna como Nocturna conjuntamente con los Organismos de Seguridad de nuestro Municipio.

c.- Construir Nuevas Escuelas y Liceos, dotados de: Bibliotecas, Canchas Múltiples, Comedores Escolares Centros de Computación, Áreas para Cultivo, Personal Capacitado y un Equipo Especializado (Sociólogo, Psicólogo, Trabajador Social entre otros) y un Programa de Becas para los alumnos mas sobresalientes, en el Municipio Simón Bolívar. Estado Anzoátegui.

En Salud:

Se puede pensar en nuestro Municipio en la creación de Una Maternidad, en nuestro municipio, que solucionará el problema de todas las mujeres que necesiten de este servicio médico. También se creará un Departamento de Prevención donde se atenderán Jóvenes Adolescentes en la prevención de embarazos prematuros, dictándoles talleres de prevención, a la nueva juventud y mujeres de cualquier edad, previniendo así el alto índice de Natalidad. Entre otras cosas:

- Se le dará continuidad en el desarrollo e implementación de los módulos asistenciales médicos del Plan Nacional de salud llamado Misión Barrio Adentro, en los sectores donde no exista ningún tipo de asistencia médica, allí le daremos asesoría técnica para la creación de el módulo asistencial, que allí requieran según sus necesidades, a través de los comités de salud de los Consejos Comunales.*

- En relación a las **CLÍNICAS POPULARES MUNICIPALES**, se implementara un plan para el desarrollo y mejoramiento de los servicios médicos, dándole mayor participación a los ciudadanos de escasos recursos económicos, y que este servicio sea gratis a estas personas antes mencionadas incluyendo los servicios de Farmacias Comunitarias.*

- Crearemos un convenio Gobernación, Alcaldía y Empresas privadas para la mejora y restructuración de nuestro Hospital que bien se lo merece para brindar así un mejor servicio a nuestro municipio.*

- Se creará el servicio de paramédicos, los mismos estarán instalados en cada parroquia, para el servicio inmediato de primeros auxilios, activados al Sistema de Seguridad Ciudadana y a la red 171, y que contarán con sus respectivas ambulancias debidamente equipadas, para darle una verdadera transferencia de salud, que es nuestro compromiso del amor popular.*

Vivienda:

A través de un convenios de desarrollo productivo de viviendas. Construiremos un Instituto de la Vivienda que enlazado con el plan Vivienda del Gobierno Nacional, crearemos Proyecto de Sustitución de Rancho por Vivienda (SUVI), dándole impulso y capacitación a los Comités de Vivienda de los Consejos Comunales, ya que son las estructuras sociales netamente comprometidas para el desarrollo habitacional, se puede llegar a construir un aproximado de 1000 viviendas por año, en nuestro Municipio, para bajar el alto índice de familias sin viviendas, que aproximadamente asciende de 45.000 a 50.000 familias.

Proyecto de Viviendas Autogestionarias Comunal.

Este proyecto consiste en la integración del poder constituido con el poder constituyente, siendo esto el verdadero compromiso del AMOR popular, implementaremos la fabricación de bloques de 15 y 10, la fabricación de puertas, ventanas, pupitres, etc. (taller de herrería y carpintería), así garantizaremos una mejor calidad de vida, cambiando su rancho, por viviendas dignas, con la participación directa de las comunidades, y a su vez generando empleos directos e indirectos productivos, fabricando los insumos necesarios para la auto construcción de la misma buscando economizar el máximo, de igual manera al terminar de cancelar la vivienda, se le dará la oportunidad de acceder a un crédito inmediato a través del Banco Municipal, para el mejoramiento de la vivienda, con facilidades de pago, y así vivificar a todas las familias en este proyecto sustentable.

Área Social:

CENTRO DE ATENCIÓN SOCIAL (CAS). *Viendo la desorganización y el maltrato a la ciudadanía, de nuestro Municipio en cuanto a la atención Social y ayudas inmediatas, crearemos un Centro de Atención Social (CAS), en cada parroquia de nuestro Municipio, con el fin de Organizar, censar y permitir la ayuda rápida y directa por ante este Centro de medicina, ayuda alimenticia, sepelio, preparación productiva, empleo, entre otros. Jugará un papel muy importante dentro de nuestro Municipio ya que será una oficina que estará directamente con sus vecinos, siendo atendido por un ciudadano o ciudadana de la misma comunidad, después que estas comunidades se organicen en su totalidad, pasaran a hacer este trabajo dentro de las diferentes parroquias, que estarán situadas en el Centro Comercial Municipal que se creara con el fin de tener allí todos los servicios sociales para nuestros habitantes mas necesitados, tales como:*

- Módulo Policial Municipal.*
- Módulo de Servicio Ambulancia y Paramédicos.*
- Un Centro de Servicios Telecomunicación Comunitaria.*
- Farmacia Comunitaria*
- Mega Mercal*
- Oficina de la Cooperativa de Mantenimiento General Parroquial.*
- Oficinas para el C.A.S. (Centro de Atención Social) • Parroquia de la localidad.*
- Oficina de Cultura y Deporte.*
- Oficina de control para el Desempleo.*
- Oficina para la prevención de los delitos contra la mujer, niños y adolescentes.*

Con este proyecto se estará impulsando, desarrollando y organizando la economía y las estructuras de este Municipio, disminuyendo el desempleo en un porcentaje alto.

Áreas de Empleos y Económica:

Empleo.

Proponer la reactivación, reparación y creación de empresas procesadoras de alimentos de nuestro Municipio, ya que contamos con los medios de producción y el recurso humano, es decir, (mano de obra calificada) y la materia prima como son: el mango, merey, maíz, ganado y una buena tierra productiva, para la elaboración de productos alimenticios como lo son: la harina, el aceite, la mantequilla, jugos naturales, productos lácteos, en la parte de pequeñas empresas de helados, dulces y confites, jarrones, shampoo, embutidos, y buenas empresas textiles entre otras.

Todo esto con la finalidad del crecimiento de nuestro municipio tantos en empleos y zona productiva para la exportación.

La mejora de nuestro matadero o mejor dicho convertirlo en el mejor frigorífico de la zona norte del Estado Anzoátegui y de donde saldrían la materia prima para la producción de embutidos y otros productos.

Creación de granjas comunales y minis empresas de producción comunal, en las cuales se beneficiarían nuestra comunidad y seria una creación de empleo directo e indirecto para el fortalecimiento de nuestro municipio.

En nuestra sociedad tenemos que sacarnos el chip de que todo nos los den, hay que ser personas productivas, generar nuestro propio sustento, poniendo en practica nuestro conocimiento en lo productivo , garantizando así nuestro propio desarrollo social.

BANCO COMUNAL MUNICIPAL., *Se creará una Entidad Bancaria Comunal Municipal, para el desarrollo económico de nuestro municipio, con el objetivo de promover e invertir nuestros recursos en todas las áreas de comercialización dentro del mismo, promoviendo créditos a pequeños y medianos productores, donde el comerciante no buscará el crédito sino el banco llegará al comercio que esté trabajando con pocos recursos, ayudando así la elevación de ganancias, activando créditos que estén conectados a aquellas personas que estaremos preparando para la activación productiva personal y por ente del Municipio, activaremos micro créditos agropecuarios.*

Sobre los Impuestos Municipales:

Para que haya un equilibrio entre las ganancias del comerciante y la Alcaldía, evaluaremos los impuestos que estén afectando la economía de nuestros comerciantes, para equilibrarlos a sus ganancias y las nuestras, según la Ley

Orgánica del Poder Público Municipal, Art. 162, que habla de la potestad tributaria del Municipio a través de una Ordenanza y el Art. 165 ordinal 4 de esta misma Ley, se controlará el régimen de infracciones y sanciones, flexibilizando la apertura de muchos comercios, prestándoles ayuda, asesorías legales y técnicas, para el mejor funcionamiento y fluidez de su comercio a futuro.

En materia de Turismo y Recreación.

- *Construir Parque temáticos*
- *Construir Parque Zoológico*
- *Construir Centros Turísticos*
- *Es importante destacar que la creación de estos Parques y Centros Turísticos, a través de programas de Recreación y Deporte, servirán a la integración Familiar y a la Comunidad; así fomentaran el Desarrollo Turístico y también crearan más fuentes de trabajo en el **Municipio Simón Bolívar**.*

En relación al Medio Ambiente.

Recolección y clasificación de la basura (Reciclar plástico, vidrio y papel, entre otros desechos)

En relación a la Administración de Justicia:

Seguridad.

La plena Y Completa depuración de nuestra policía municipal en la adecuación del nuevo sistema de policía nacional, creando una alianza con nuestra comunidad, llegando a la parte mas olvidada, como lo son nuestros jóvenes y adolescentes, dictándoles talleres de formación social, creando comunidades deportivas y culturales, porque de esa manera los prepararemos en una conciencia de paz y no de violencia, desarmándolos de la armas de muertes y dándoles armas para el trabajo social, así haremos de nuestro jóvenes y adolescentes se adapten a su vida social, respetando el valor y la vida ajena y sobre todo respetándose así mismo, dándole la oportunidad de trabajo dignos en nuestras empresas, tanto de producción alimentaria, textil y petrolera dándole oportunidad de estudios para su preparación profesional.

“Si trabajamos en pro de una mejora real para nuestra sociedad nos daremos de cuenta que no es necesario depender del capitalismo y de las riquezas de otros países, porque nosotros somos nuestras propias riquezas”.

- *Construir Prisión y Penitenciaría bien equipadas (Biblioteca, Cancha Múltiple, Comedor, Anfiteatro, Área para Primeros Auxilios, Áreas Verdes y para Cultivo.) y con un actualizado sistema de Seguridad (circuitos cerrados, portones eléctricos...)*
- *Que en estas prisiones y penitenciaría, las personas encargadas verdaderamente administren la Justicia e imitan informes Semanales de las actividades realizadas.*
- *Crear programas de educación, deporte, recreación y trabajo, donde se puedan reeducar a los reclusos para su inserción a la Sociedad*
- *Que se les respeten sus Derechos Fundamentales.*
- *Así como los delitos están tipificados en nuestro Código Penal, así también se deben clasificar a los Delincuentes, por ejemplo una persona que hurta, no debería estar con un asesino o violador.*

*Es vital la construcción de una prisión y penitenciaría en el Estado Anzoátegui con un actualizado sistema de seguridad y con **programas de educación, deporte, recreación y trabajo** que permitirán a estos Ciudadanos a la integración Familiar y a la Sociedad. Además que las personas encargadas velen por el buen funcionamiento de las mismas.*

En relación a la Familia:

- *Activar como prioridad los Comités de Protección Familiar y Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, con programas sobre los Valores, como: el Respeto, Responsabilidad, Autoevaluación, Autocontrol y Autoestima entre otros. Escuelas de abuelos (Contar historias y cuentos sobre valores). A la vez Proyectos sobre el Deporte, Recreación, Turismo que permitan la integración Familiar. (Madre, Padre, Hijos y Abuelos...)*

Esto permitirá la integración Total de la Familia y evitara totalmente el ocio, formando verdaderamente al Nuevo Republicano, ya que la educación comienza en el hogar, así también se activaría la trilogía del Socialismo Bolivariano: Estado, Sociedad y Familia.

Hablamos de la Construcción del Segundo Plan Socialita de Desarrollo de la Nación

Recordemos que es el Poder Popular o el Pueblo quien realmente sabe de las debilidades y fortalezas de su comunidad, por eso es importante la participación y protagonismo de cada uno de nosotros, ya que quien mas que nosotros para proponer soluciones para dichos problemas o situaciones en busca de la máxima Felicidad posible, por eso es que debemos incluir en nuestro equipo de trabajo a lideres de nuestra comunidad para que formen parte de nuestro gabinete de gobierno.

Asegurar la Participación y Protagonismo en la Planificación, Ejecución, Control y Evaluación de las Acciones contempladas en el Segundo Plan Socialista de Desarrollo de la Nación que garanticen la Eficacia y Eficiencia en la Acción del Gobierno, creando un sistema de supervisión con un grupo de profesionales egresados de nuestras misiones en gestión Social, gestión Ambiental, Medicina Integral, Derecho y otras carreras afines, para que.

- *Supervisen Semanalmente a los Controladores Municipales, como los Comunales para verificar si están realizando su trabajo.*
- *Para cumplir y hacer cumplir las normas establecidas, para así lograr los Objetivos.*
- *Crear sancionen a quienes no las cumplan. (Multas o penas).*

Como buenos Gerentes debemos de crear en nuestra Comunidad un Sentido de Pertenencia y Vocación Social para formar al Nuevo Republicano; Además promover en nuestro Sectores o Comunidad controladores o mejor dicho Supervisores para así alcanzar los objetivos que beneficien a la comunidad.

*La revolución se lleva en el corazón para morir por ella,
No en la boca para vivir de ella.
(Che Guevara)*